



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 070 DE 19
(MAYO 28 1958)

Por el cual se adiciona el artículo 2o. del Decreto No. 069 del 27 de mayo de 1.958, y se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Adiciónase el artículo 2o. del Decreto No. 069 de 1.958 expedido por éste Despacho, en el sentido de aumentar en dos miembros más la Junta Organizadora de la IX Feria Exposición ganadera.-

Art. 2o.- Nómbrase como miembros de la Junta Organizadora de la citada Feria Exposición, en virtud del aumento decretado por el artículo anterior, a los señores Dr. JORGE ALARCON y ALFONSO GALVIS como principales, y como suplentes a los señores CARLOS PLATA GOMEZ y EDUARDO REMOLINA.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAYO 28 1958

El Alcalde,



SAMUEL ARANGO REYES

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

LRD/cga.